

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000136-2025/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGA CARGO DE CONFIANZA

Lima, 28 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 000149-2022/SUNAT se designó al señor Carlos Alfredo Mendiola Unzueta en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que, asimismo, mediante Resolución de Superintendencia N.° 000051-2025/SUNAT se designó al señor Cristian Santiago Contreras Krumbach en el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones a las que se hace referencia en los considerandos precedentes y, en consecuencia, encargar a la persona que asumirá el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 29 de abril de 2025, las designaciones en los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

- Asesor II
CRISTIAN SANTIAGO CONTRERAS KRUMBACH

OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

- Jefe de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
CARLOS ALFREDO MENDIOLA UNZUETA

Artículo 2.- Dar por concluido el vínculo laboral de los señores CRISTIAN SANTIAGO CONTRERAS KRUMBACH y CARLOS ALFREDO MENDIOLA UNZUETA con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, a partir del 29 de abril de 2025.

Artículo 3.- Encargar al señor LORENZO RAFAEL BALUARTE ZOLEZZI, a partir del 29 de abril de 2025, el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, con retención de su cargo de Supervisor 1 de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional.

Regístrese y comuníquese.

MARILÚ HAYDEE LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA